	GOBERNACION DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608-9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-GSD-020
		VERSION: 02
	ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03-042 DE 2025	FECHA: 09-05-2024
		PÁGINA: 1 DE 1

CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA R/L ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
CONTRATISTA:	CENTROENVIOS SERVICORREOS SAS R/L VICTOR MANUEL BAEZ
NIT DEL CONTRATISTA:	900.938.641-2
VALOR:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($10.640.000).
PLAZO EJECUCION:	OCHENTA Y CINCO (85) DIAS. PLAZO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO SIN QUE EXCEDA LA VIGENCIA 2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLOGICAS, AGUAS Y ALIMENTOS A NIVEL INTERMUNICIPAL Y NACIONAL COMO MECANISMOS DE ACCESO AL DIAGNÓSTICO TEMPRANO Y OPORTUNO EN LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA.
FECHA DE INICIO:	08 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025, se reunieron **CENTROENVIOS SERVICORREOS SAS R/L VICTOR MANUEL BAEZ**, identificado con Nit: **900.938.641-2**, en calidad de **CONTRATISTA,** y la profesional especializada grupo Laboratorio de Salud Pública de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, doctora **ALIX ROBINSON HIDALGO**, en su condición de supervisora del contrato aludido, para dar comienzo real e inmediato a las actividades tendientes a ejecutar en el objeto contractual que se describe en la cláusula primera. Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLOGICAS, AGUAS Y ALIMENTOS A NIVEL INTERMUNICIPAL Y NACIONAL COMO MECANISMOS DE ACCESO AL DIAGNÓSTICO TEMPRANO Y OPORTUNO EN LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA".**

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución, CONSTITUCION DE LA GARANTIA, DEBIDAMENTE APROBADA Y REGISTRO PRESUPUESTAL, se han satisfecho con antelación y en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

Para constancia firman las partes a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025.

ALIX ROBINSON HIDALGO
Profesional Especializada Grupo LSP
Supervisora

VICTOR MANUEL BAEZ
R/L CENTROENVIOS SERVICORREOS SAS
Contratista

Elaboró: CPS No. 01-646 de 2025 – Yanira Pérez Romero- Técnico Administrativo
Revisó y Aprobó: Alix Robinson Hidalgo-Profesional Especializado LSP